



MERCOCIUDADES

Vicepresidencia de Economía Urbana de Mercociudades
Intendencia de Montevideo

Propuesta de trabajo 2017 (UNA PROPUESTA EN CONSTRUCCIÓN)

La urbanización en la región

“La primera transición urbana en América Latina y el Caribe ha quedado completada. Ahora, con casi el 80% de su población viviendo en ciudades, es necesario cambiar el actual modelo de urbanización y plantearnos el nuevo reto de lograr centros urbanos más inclusivos, más sostenibles, con mayores espacios públicos y mejor pensados para las personas. Las ciudades son creaciones humanas, núcleos de oportunidades, fuente de desarrollo económico, social y político.

Nuestro futuro está en ellas, en los espacios que debemos ser capaces de planificar para las nuevas generaciones. En un contexto de nuevas realidades urbanas, podemos afirmar que en América Latina y el Caribe se están conformando las condiciones para una nueva transición urbana, tanto en lo que se refiere a recursos, como a capacidad, creatividad y a cierta voluntad política tanto de los gobiernos locales como nacionales. Para avanzar hacia un modelo de ciudades más sostenibles, más compactas, que doten a nuestras zonas urbanas de una mayor movilidad y eficacia energética, es preciso reafirmar el interés colectivo en la planificación urbanística, trabajar en políticas de cohesión social y territorial, en políticas nacionales urbanas y aplicar reformas al marco legal e institucional.” (Joan Clos en el informe: Estado de las Ciudades de América Latina y el Caribe 2012).

La policentralidad de los asentamientos humanos: “La Periferia”

“El desarrollo de las ciudades, históricamente, fue aumentando siempre la dimensión de las periferias, colocadas muchas veces al mero servicio de los centros, produciendo, transportando o dejándose atravesar por todos los productos, mercaderías, servicios básicos, vías e infraestructura necesarias al bienestar de la urbe. En la transición urbana emergen las periferias, presentan características que las aproximan entre sí, con espacios que exigen identidades en la diversidad; apropiación por parte de sus comunidades y reconocimiento por los centros de las respectivas metrópolis. Son espacios multiculturales dinámicos, que luchan con mucho trabajo, creatividad y esfuerzo, por el lugar que merecen en el conjunto de su metrópolis. Son lugares de vivencia y desarrollo, que, principalmente en la últimas décadas, se liberan de su función de servicio a la ciudad central y reclaman formación de urbes policentradas, acogedoras de prácticas innovadoras y generadoras de libertad y realización personal.” (María da Luz Rosinha, Presidenta de la Cámara Municipal de Vila Franca de Xira-Portugal, en el III FALP, Canoas, 11 al 13 de junio de 2013).

El padrón de producción y consumo

El actual padrón de producción y consumo imperante en el mundo y la región, ha generado crisis cíclicas tanto económicas, sociales como ambientales en forma constante.

Además, el proceso de urbanización marcado por disparidades socio-espaciales, ineficiencia y una gran degradación ambiental, nos genera la conciencia de que ha llegado el momento en que debemos reflexionar e inflexionar sobre los pilares del desarrollo, para generar políticas públicas innovadoras, inclusivas, sustentables y perdurables.

Hemos visto como la sociedad se va incorporando a los espacios urbanos. En el siglo XX vivimos

momentos de mudanza de la sociedad rural hacia la sociedad urbana e industrial. En la actualidad asistimos a la mudanza hacia una sociedad de servicios y del conocimiento. El desarrollo de ciudades inteligentes, democratizando el acceso a la ciencia y la tecnología, para incorporar la innovación y la inteligencia personal y colectiva, debe ser un compromiso de nuestros gobiernos locales.

El desarrollo para Mercociudades

Para Mercociudades el desarrollo se sustenta en 4 pilares fundamentales¹ y con la misma prioridad, lo económico, lo social, lo ambiental y lo cultural. Desarrollo no es solo crecimiento económico. Y participar o insertarse en las cadenas globales de valor no garantiza el desarrollo.

El desarrollo es construir ciudades con bienestar social. Territorios urbanos, periféricos y rurales adyacentes, donde sus habitantes puedan vivir con calidad y dignidad.

Para ello es necesario considerar el espacio local a partir de la noción de territorialidad como condición para un nuevo paradigma de desarrollo. Conceptualizando el desarrollo sustentable, desde la integración de sociedades democráticas, tolerantes, inclusivas, valorizando la diversidad social y cultural, fortaleciendo las identidades presentes en cada una de las regiones. Promoviendo el trabajo decente, buscando el pleno empleo, la generación de renta, la educación para el trabajo y el pleno ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, el combate a la informalidad y la precarización del trabajo. Generando una nueva distribución de la renta, más equitativa. Impulsando políticas públicas locales, nacionales y regionales, que incorporen reformas tributarias progresivas, mejoras en los servicios públicos, redes de protección social eficientes y una expansión ecológica y económicamente sustentable. A partir del diálogo, el intercambio y una nueva gobernanza, propiciar espacios para una sociedad organizada, con movilización y participación social, que sustenten instituciones democráticas en un gobierno fuerte y garante de los derechos ciudadanos. Espacios locales que adoptan el concepto de derecho a la ciudad. Este concepto incorpora la centralidad del trabajo en un cambio civilizatorio. El empleo productivo y el trabajo decente son condiciones fundamentales para el desarrollo sustentable, para el fortalecimiento de los procesos de integración y para la justicia social. Este escenario debe estar orientado por la igualdad plena de género, orientación sexual, raza y nacionalidad, luchando contra toda forma de discriminación, racismo y xenofobia.

Desafíos para avanzar

Mercociudades ha renovado su agenda y su estructura a partir de la XX Cumbre, para lo cual se hace necesario construir la cultura organizacional de la red a partir de la nueva gobernanza. Particularmente resulta un gran desafío, la articulación de las Vicepresidencias temáticas en forma transversal para proponer acciones desde una mirada integral del desarrollo y el territorio. Y a su vez como retroalimentar y potenciar ese accionar de red con el aporte temático de cada una de las Unidades Temáticas que tienen competencias en cada tema de la agenda.

La articulación desde las Vicepresidencias:

Se propone el trabajo en dos instancias diferenciadas y complementarias.

- 1.- Trabajo transversal en la Dirección Ejecutiva, la Presidencia y las otras Vicepresidencias.
- 2.- Trabajo articulado con las Unidades Temáticas que tienen directa relación con la temática.

Vicepresidencia de Economía Urbana: Intendencia de Montevideo

Unidades Temáticas de Mercociudades:

- 1.- Desarrollo Económico Local – Coordinación Canelones, Uruguay.
- 2.- Ciencia, Tecnología y Capacitación – Coordinación Montevideo, Uruguay.
- 3.- Turismo – Coordinación Tandil, Argentina.

¹ Documento “Mercociudades hacia Río + 20” www.mercociudades.org

- 4.- Cultura – Coordinación La Paz, Bolivia.
- 5.- Autonomía, Gestión y Participación – Coordinación Zárate, Argentina.
- 6.- Cooperación Internacional – Coordinación CD y STPM, Santa Fe (Argentina), San Pablo (Brasil), Córdoba (Argentina) y Montevideo (Uruguay).
- 7.- Comisión de Fomento de Negocios, Coordinación, Santana do Paranaíba, Brasil.
- 8.- Comisión de Economía Solidaria, Coordinación, Peruggorria, Argentina.

Si bien se entiende que se debe generar una articulación con otras Unidades Temáticas como Desarrollo Social, Ambiente y Desarrollo Sustentable, no se han marcado expresamente ya que son abarcadas directamente por otras Vicepresidencias. Igualmente se procurará que el trabajo tenga expresión y consideración por estas instancias temáticas. También hay comisiones de trabajo que se encuentran incorporadas dentro de las UTs que se deben contar como integrantes de la articulación mencionada.

Los desafíos de la gestión

Realizar acciones integradas entre las distintas instancias de Mercociudades, Dirección Ejecutiva, Presidencia, Vicepresidencias y Unidades Temáticas.

Generar sinergias a través del diálogo y la participación de los gobiernos locales en las UUTT, abriendo espacios a otros actores de la sociedad civil organizada.

Promover acuerdos y convenios con otros actores regionales con la finalidad de contribuir a la acción y a las propuestas que se lleven adelante, particularmente en la innovación en las políticas públicas.

Acordar y construir acciones convergentes con el plan de trabajo de Mercociudades y de forma que contribuyan a la obtención de resultados.

Los desafíos de los gobiernos locales

Realizar acciones integradas entre los distintos niveles de gobierno, local, nacional y regional.

Generar espacios de diálogo y participación para la sociedad civil organizada.

Modernizar e incorporar el conocimiento en el desarrollo de la gestión.

Incorporar una cultura de gestión ética, transparente, de participación social y rendición de cuentas en la gestión.

Promover los valores patrimonio de la red y sus gobiernos locales, como el derecho a la ciudad y ciudades de bienestar social.

Revalorizar la apropiación del espacio público como rescate de la ciudadanía y respeto por las personas.

Proponer, participar y desarrollar acciones y proyectos que contribuyan a alcanzar los ODS.

Identificar y promover acciones que permitan la implementación de la Nueva Agenda Urbana.

Agenda prioritaria

- 1.- Fortalecer los micro emprendimientos, las micro y pequeñas empresas y las cooperativas.
- 2.- Promover la articulación de compras públicas integradas.
- 3.- Proponer el relacionamiento entre las políticas públicas de vivienda y la generación de trabajo, en entornos próximos entre ellos.
- 4.- Fortalecer y vincular entre las ciudades, la agricultura familiar y la economía social y solidaria.
- 5.- Favorecer los intercambios entre los centros de distribución de alimentos y los mercados de las ciudades de Mercociudades.
- 6.- Apoyar y fortalecer la cooperación sur-sur entre las ciudades de la región.
- 7.- Apoyar los espacios de capacitación y promoción de bienes públicos regionales.

Calendario

| Mes | Día | Actividad |
|-------------|-------------|--|
| Febrero | 2 y 3 | Reunión de la Dirección Ejecutiva, Santa Fe, Argentina. |
| Marzo | 20 al 23 | Reunión de la Dirección Ejecutiva, Presidencia, Coordinadores de instancias Temáticas, la Comisión Directiva y la STPM, Montevideo, Uruguay. |
| | 28 al 31 | II Foro de Desarrollo Económico Local de América Latina y el El Caribe, Cochabamba, Bolivia. |
| Abril | 17 y 18 | Bureau Ejecutivo de CGLU, Reunión de Cordial, Madrid, España. |
| | 19 al 21 | Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz, Madrid, España. |
| | 24 al 26 | Foro sobre Desarrollo Sostenible, Ciudad de México, México. |
| Junio/Julio | A confirmar | Conferencia de la Ciudades, Organizada por CEPAL y ONU-HÁBITAT, Santiago de Chile, Chile. |
| Octubre | 17 al 20 | 4º Foro Mundial de Desarrollo Económico Local, Praia, Cabo Verde. |
| | A confirmar | Reunión de trabajo para la generación de nuevas herramientas para el financiamiento de infraestructuras para los gobiernos locales. Organizado en forma conjunta. BID – ONU Hábitat – Mercociudades. |
| Noviembre | A confirmar | XXII Cumbre de Mercociudades, Córdoba, Argentina |

Actividades específicas en el marco de acuerdos y cooperación

En el marco de las actividades que Mercociudades propone en conjunto con otras entidades, la vicepresidencia de Economía Urbana plantea una agenda de trabajo que abarca diversos ámbitos de acuerdo y cooperación.

I. Se dará continuidad al proceso iniciado en 2016, para la generación de nuevas herramientas para el financiamiento de infraestructuras para los gobiernos locales. Actividad planificada en conjunto entre BID, ONU HABITAT, Mercociudades e Intendencia de Montevideo. Se analizará y avanzará en las líneas identificadas en el documento elaborado en conjunto entre los actores de la propuesta con el apoyo de FAMSI.

II. Dentro del convenio de colaboración suscrito entre Mercociudades y el Fondo andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), se han planificado dos líneas de acción concretas articuladas desde la Vicepresidencia de Economía Urbana:

1) Apoyo a la realización de una sesión de trabajo técnica sobre financiación de instrumentos financieros para el desarrollo de Mercociudades.

Mediante la misma se trabajará en la elaboración de un documento estratégico de incidencia de Mercociudades acerca de los instrumentos de financiación urbana para las ciudades socias, así como el posicionamiento de la Red en la nueva agenda urbana.

2) Acuerdo de asistencia de HABITAT a FAMSI para la construcción de la estrategia de Mercociudades en el ámbito del desarrollo económico local (DEL).

La actividad se centrará en el rol de los gobiernos locales dentro de la temática de desarrollo económico urbano, generando un marco referencial para la Vicepresidencia de Economía Urbana, para la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local de Mercociudades y para el desarrollo de políticas orientadas en ese aspecto.

Dentro de dicha actividad se dará prioridad a la elaboración de un documento estratégico, plan de la Vicepresidencia y la construcción de un documento político sobre economía urbana regional.